



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 982
QUILLON, miércoles 13 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1045
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1076

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MEDINOVA LIMITADA

RUT:76.099.325-5

LA SUMA DE \$:48.195

Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MEDINOVA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTAN DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	48.195		76099325-5	F-2294
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		48.195	76099325-5	C-0

TOTALES : 48.195 48.195

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
CENTRO DE SALUD
QUILLON
DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
26 SEP 2017
Director
Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFES PRESUPUESTOS Y FINANZAS	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME